



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL DE LA BARCA DE LA FLORIDA CELEBRADA EL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

En el Salón de Sesiones, siendo las 10.00 horas del día quince de julio de dos mil diecinueve, se reúne la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de LA BARCA DE LA FLORIDA, para celebrar sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto mediante Resolución de la Presidencia de fecha veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, a la que concurren los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D. Alejandro López Valenzuela

VOCAL:

Doña Antonia Lamela Carmona (PP)

Doña Beatriz Rodríguez Ocaña (PP)

Don José Manuel Saborido Sánchez (PP)

Don Ramón Pérez Soto (PSOE)

Doña Manuela López Piñero (PSOE)

Don Antonio Miguel Hijano Arcas (PSOE)

Asiste público a la sesión.

Todos ellos asistidos por mí, María de la Paz Sánchez Manzano, Secretaria-Interventora de la ELA, que doy fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobado por la Secretaria que existe el quórum de asistencia necesario, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS ACTAS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES DE FECHA 15.07.2019 Y 02.08.2019

No se producen intervenciones. Las actas se aprueban por la unanimidad de ellos miembros de la Junta Vecinal.

SEGUNDO: COMUNICACIONES

No se producen comunicaciones.

TERCERO: APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL 2017.

Se somete a aprobación de la Junta Vecinal la siguiente propuesta de acuerdo:

Visto que la Secretaría Intervención procedió a la formación de la Cuenta General de esta Corporación correspondiente al ejercicio económico 2017 juntamente con toda su documentación anexa al mismo.

1

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter extraordinario y urgente de la Junta Vecinal celebrada con fecha tres de septiembre de dos mil diecinueve ha sido aprobada en la sesión ordinaria de fecha tres de diciembre de dos mil diecinueve.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA
Fdo.: M^a de la Paz Sánchez Manzano



Visto que se han finalizado dichos trabajos y obtenida la documentación correspondiente, la Secretaría Intervención procedió a emitir en fecha 09/04/2019 los correspondientes informes en relación a la aprobación de la Cuenta General.

Visto que con posterioridad, la Comisión Especial de Cuentas de la Entidad en sesión celebrada en fecha 02/05/2019 emitió el correspondiente dictamen preceptivo en relación a la Cuenta General de esta corporación relativo al ejercicio 2015

Visto que mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia fecha 07/05/2019 la Cuenta General –juntamente con el informe de dicha comisión- fueron objeto de exposición al público durante el plazo de quince días, durante los cuales, y ocho más, los interesados pudieron presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Visto que de conformidad con el contenido de la certificación librada por la Secretaría Intervención, durante el plazo de exposición al público de dicha Cuenta, y ocho más, no se han presentado alegaciones.

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del Ejercicio 2017 de la ELA LA BARCA DE LA FLORIDA.

SEGUNDO.- Remitir la Cuenta General 2017 aprobada junto con toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y, en cumplimiento de los mandatos de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y demás normativa concordante, al Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Interviene el Sr. Pérez Soto y manifiesta que los integrantes de su partido se van a abstener porque no tiene conocimiento del expediente.

Se somete el acuerdo a votación y se aprueba por mayoría con cuatro votos a favor (Presidente y vocales PP) y tres abstenciones (Vocales PSOE)

CUARTO: ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantean asuntos de urgencia.

QUINTO: DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DICTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA HASTA LA FECHA.

Se da cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidencia, desde la última sesión ordinaria, que seguidamente se relacionan de forma esquemática, y que están a disposición de los Sres. Vocales:

FECHA	EXTRACTO DEL CONTENIDO
18.06.19	NOMBRAMIENTO DE LOS VOCALES CON DELEGACIÓN PARA LA LEGISLATURA 2019/2023
18.06.19	DESIGNACIÓN DEL ORDEN DE LOS VOCALES A EFECTOS DE SUSTITUCION EN AUSENCIA DE LA PRESIDENCIA
25.06.19	LICENCIA URBANISTICA A D ^a SILVIA INMACULADA ROSADO FLORES, SITO EN C/

2

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter extraordinario y urgente de la Junta Vecinal celebrada con fecha tres de septiembre de dos mil diecinueve ha sido aprobada en la sesión ordinaria de fecha tres de diciembre de dos mil diecinueve.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo. M^a de la Paz Sánchez Marzano



	GUADALETE, 23
25.06.19	LICENCIA URBANISTICA A D ^a M ^a LOURDES MANCHEÑO COSA, SITO EN C/ SOL, 12 Y LIQUIDACION DE TASA.
25.06.19	LICENCIA URBANISTICA A D. JOSE M ^a FERNANDEZ SANCHEZ, SITO EN C/ SAN ISIDRO 1 Y LIQUIDACION DE TASA.
25.06.19	LICENCIA URBANISTICA A D ^a ROSARIO GARCIA DE VEAS MARISCAL, SITO EN C/ ANCHA, 3 ESC. 1-2º B
25.06.19	LICENCIA URBANISTICA A D. RAFAEL ROJAS FERNANDEZ, SITO EN C/ SAN ISIDRO, 44 Y LIQUIDACION DE TASA.
27.06.19	LICENCIA URBANISTICA A D ^a JOSEFA ROMERO RACERO, SITO EN C7 LA FUENTE, 8 Y LIQUIDACION DE TASA.
27.06.19	CONTRATACION LABORAL D ^a ELENA POZO HERNANDEZ, DEL DIA 01/07/19 AL 31/12/19, DE LIMPIADORA PABELLON
27.06.19	CONTRATACION LABORA D. ADRIAN MORENO CELIS, DEL DIA 02/07/19 AL 31/08/19, DE MONITOR DEPORTIVO.
28.06.19	APROBACION HABERES, MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL, PERSONAL LABORAL, FUNCIONARIOS Y CONTRATADOS., ELA DEL MES JUNIO Y EXTRA 2019.
28.06.19	APROBACION HABERES TECNICO DEL PROGRAMA GUADALINFO, ELA DEL MES JUNIO Y EXTRA 2019.
28.06.19	APROBACION HABERES MONITORA PROGRAMA MAYORES ACTIVOS, ELA DEL MES JUNIO Y EXTRA.
02.07.19	APROBACION RECONOCIMIENTO DE CREDITO N° 7-2019
02.07.19	APROBACION FACTURAS F/2019/28
02.07.19	APROBACION DE FACTURAS F/2019/29
03.07.19	CONTRATO MENOR N° 13-2019, CURSOS DE NATACION 2019
08.07.19	CONTRATACION LABORAL D.FERNANDO ALCON CAMAS, DEL 8-07-19 AL 31-12-19 DE MONITOR DEPORTIVO.
09.07.19	APROBACION EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS N° 11/2019.
09.07.19	APROBACION EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS N° 12/2019.
09.07.19	APROBACION EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS N° 13/2019.
09.07.19	APROBACION EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS N° 14/2019
10.07.19	APROBACION EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS N° 15/2019.
10.07.19	CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA DE ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA VECINAL DE FECHA 15-07-19
22.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR OBRAS 7-2019 DEL PAMIEDC 2018
22.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR SUM. 5-2019 DEL PAMIEDC 2018
22.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR SUM. 6-2019 DEL PAMIEDC 2018
22.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR OBRAS 2-2019 DEL PAMIEDC 2018
22.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR OBRAS 9-2019 DEL PAMIEDC 2018
22.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR OBRAS 8-2019 DEL PAMIEDC 2018
22.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR SERVICIOS 15-2019 ACTUACION MARIA MARQUEZ FERIA 2019
22.07.19	APROBACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS BOLSA EMPLEO DE

3

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter extraordinario y urgente de la Junta Vecinal celebrada con fecha tres de septiembre de dos mil diecinueve ha sido aprobada en la sesión ordinaria de fecha tres de diciembre de dos mil diecinueve.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente

LA SECRETARIA-INTERVENTORA
Fdo.: M^a de la Paz Sánchez Manzano



	ADMINISTRATIVOS
24.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR SUM. 20-2019 FUEGOS ARTIFICIALES FERIA 2019
24.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR SUM. 12-2019 DEL PAMIEDC 2018
24.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR SERVICIOS 16-2019 ACTUACIÓN ORQUESTA JARANDDA EN LA FERIA 2019
24.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR SERVICIOS 17-2019 SUELTAS VAQUILLAS DE LA FERIA 2019
24.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR SERVICIOS 18-2019 MONTAJE ALUMBRADO REAL Y CASETAS FERIA 2019
24.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR SUM. 19-2019 CARTELERIA Y PROGRAMAS DE LA FERIA 2019
24.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR SUM. 10-2019 PAMIEDC 2018
24.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR SERVICIOS 14-2019 MOVIDA NOCTURNA BERANO 2019
24.07.19	APROBACION FACTURAS F/2019/31 POR IMPORTE DE 4.577,61 EUROS
24.07.19	APRONACION FACTURAS F/2019/32 POR IMPORTE DE 9.875,27 EUROS
24.07.19	LICENCIA MUNICIPAL DE CESION A D ^a MARIA ORTIZ TORREÑO DEL NICHU NUM. 33 DEL BLOQUE XII
26.07.19	APROBACION CONTRATO MENOR SUM. 11-2019 PAMIEDC 2018
26.07.19	APROBACION PROGRAMA ACTIVIDADES Y SUELTADE VAQUILLAS FERIA 2019
29.07.19	SUBSANACION ERROR MATERIAL CM 18/19 Y 20 DE 2019
29.07.19	PREMIOS VESTUARIO REINAS Y DAMAS DE HONOR FERIA 2019 POR IMPORTE DE 750.- EUROS
29.07.19	APROBACION FACTURAS F/2019/35, POR IMPORTE DE 470,15 EUROS
31.07.19	LICENCIA DE VADO PERMANENTE A D. JOSE ANTONIO REYES ROLDAN, SITO EN C/ CRISTINA, 28
31.07.19	LICENCIA DE VADO PERMANENTE A D. RAUL CORTES BERNAL, SITO EN AVDA. REAL DE LA SIERRA, 16
01.08.19	CONTRATACION LABORAL D ^a JOSEFA LOPEZ BENITEZ, DEL 01-08-19 AL 30-08-19 DE AUXILIAR BIBLIOTECARIO.
01.08.19	APROBACION CUENTA JUSTIFICATIVA PAJ 7-2018, POR IMPORTE DE 12.400.- EUROS
01.08.19	APROBACION CUENTA JUSTIFICATIVA PAJ 8.2018, POR IMPORTE DE 4.800.- EUROS
01.08.19	APROBACION FACTURAS F/2019/34, POR IMPORTE DE 7.750,95 EUROS
01.08.19	CONTRATACION LABORAL JOSEFA LOPEZ MOLINA DEL 1-8 AL 30-8-2019 COMO AUX. BIBLIOTECARIA
01.08.19	CONVOCATORIA JUNTA VECINAL EXTRAORDINARIA Y UGENTE DE FECHA 02-08-19 A LAS 10,30 H.
01.08.19	RESOLVIENDO POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO LA CONTINUIDAD DE D ^a MARIA FERNANDEZ PAVON, COMO CONCESIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO DE BAR Y PISCINAS MUNICIPALES, HASTA QUE SE NOMBRE NUEVA CONCESIONARIA
02.08.19	APROBACION FACTURAS F/2019/33, POR IMPORTE DE 5.745,30 EUROS
02.08.19	APROBACION HABERES, MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL, PERSONAL LABORAL, FUNCIONARIOS Y CONTRATADOS., ELA DEL MES JULIO 2019.

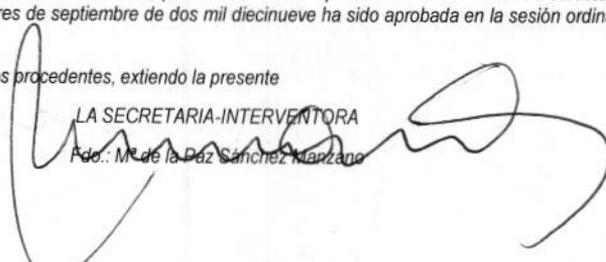
4

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter extraordinario y urgente de la Junta Vecinal celebrada con fecha tres de septiembre de dos mil diecinueve ha sido aprobada en la sesión ordinaria de fecha tres de diciembre de dos mil diecinueve.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo.: M^{te} de la Paz Sánchez Marzano





02.08.19	APROBACION HABERES TECNICO DEL PROGRAMA GUADALINFO, ELA DEL MES JULIO 2019.
02.08.19	APROBACION HABERES MONITORA MAYORES ACTIVOS, ELA DEL MES DE JULIO 2019
03.08.19	APROBACION PAGOS A JUSTIFICAR, PAJ Nº 1/2019
03.08.19	APROBACION PAGOS A JUSTIFICAR, PAJ Nº 2/2019
03.08.19	APROBACION PAGOS A JUSTIFICAR, PAJ Nº 3/2019
05.08.19	APROBACION FACTURAS F/2019/38
05.08.19	CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE Dª REMEDIOS FLORES FLORES Y Dª LOURDES ESLAVA ROMERO, A PARTIR DEL DIA 05/08/19 AL 12/08/19, CON LA CATEGORIA DE PEON OPERARIA.
05.08.19	CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE Dª Mª DEL PILAR RUIZ VELA, A PARTIR DEL DIA 05/08/19 AL 13/09/19, CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
05.08.19	CONTRATACION LABORAL DE Dª LORENA JIMENEZ FERNANDEZ, A PARTIR DEL DIA DEL DIA 07/08/19 AL 11/08/19, CON LA CATEGORIA DE PEON OPERARIO.
05.08.19	APROBACION FACTURAS F/2019/38
06.08.19	ADJUDICACION URGENCIA BAR RESTAURANTE CASETA DE FERIA
06.08.19	APROBACION FACTURAS F/2019/30
06.08.19	APROBACION FACTURAS F/2019/36
06.08.19	APROBACION FACTURAS F/2019/37
06.08.19	APROBACION FACTURAS F/2019/39
06.08.19	APROBACION FACTURAS F/2019/40
06.08.19	APROBACION FACTURAS F/2019/41
06.08.19	ADJUDICACION CONTRATO MENOR 3-2019 L1A PAMIEDC 2018
06.08.19	ADJUDICACION CONTRATO MENOR 4-2019 L1A PAMIEDC 2018
27.08.19	CONTRATACION LABORAL DE D. AMADOR REDONDO MENUENDO DEL 2/09 AL 31/12/19, AUXILIAR BIBLIOTECARIO
29.08.19	LIQUIDACION TASA POR UTILIZACION PRIVATIVA SUELO EMPRESAS EXPLOTADORAS SUM. ELECTRICIDAD DEL 1º TRIMESTRE 2019 POR IMPORTE DE 7.888,08 EUROS
29.08.19	LIQUIDACION TASA POR UTILIZACION PRIVATIVA SUELO EMPRESAS EXPLOTADORAS SUM. ELECTRICIDAD DEL 2º TRIMESTRE 2019 POR IMPORTE DE 6.621,54 EUROS
29.08.19	CONVOCATORIA JUNTA VECINAL ORDINARIA 03/09/2019, 10:00 HORAS.

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter extraordinario y urgente de la Junta Vecinal celebrada con fecha tres de septiembre de dos mil diecinueve ha sido aprobada en la sesión ordinaria de fecha tres de diciembre de dos mil diecinueve.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo.: M^{de} la Paz Sánchez Manzano



SEXTO: FORMULACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS

EL Sr. Hijano pregunta la Sra. Ocaña qué opina acerca de la pobreza infantil y qué le parece la idea de gestionar e incentivar los comedores escolares como medio para combatir la pobreza infantil, así como si conoce que hoy día hay cincuenta plazas con solicitudes denegadas. Insta la Sra. Ocaña a intentar que se incremente el número de plazas en comedores escolares. La Sra. Ocaña no se pronuncia.

Asimismo, el Sr. Hijano insta a la Corporación a que se cumpla la normativa vigente en materia de video actas. La Sra. Secretaria Interventora ratifica la vigencia de la citada normativa de obligado cumplimiento.

El Sr. Pérez Soto pregunta por la línea de actuación del gobierno de la Entidad en materia de transparencia. El Presidente contesta que se está trabajando en ello con la Diputación.

El Sr. Pérez Soto hacer referencia a la petición de información efectuada en fecha 29/03/2019 y la respuesta vaga que se ha obtenido. Hace constar que el Consejo de Transparencia se ha pronunciado y ha contestado a su reclamación.

La Sra. López Piñero interviene y, dirigiéndose al Sr. Presidente manifiesta que, al hilo del asunto de la transparencia, el Presidente tiene la obligación de dar una explicación a los vecinos acerca de la gestión del agua. Recuerda que conforme al pliego de 2013 fueron cuatro las Pedanías que adherían a Aqualia y La Barca se contaba entre ellas. Recuerda asimismo que el Presidente se comprometió públicamente entonces a efectuar una consulta sobre el asunto. Manifestó el Presidente por aquel entonces, en 2013, que estaba estudiando el asunto. Le pregunta la Sra. López Piñero al Presidente que si después de dos legislaturas siguen estudiando el asunto. Concluye su intervención manifestando que el Presidente se burlado del pueblo con su opacidad y falta de transparencia.

Contesta el Presidente que está esperando a que el Ayuntamiento matriz le pase unos datos y que su idea que el agua se gestione por la Entidad.

El Sr. Pérez Soto se interesa por el estado del pago de las indemnizaciones de los anteriores Vocales.

La Sra. López Piñero hace constar que en el grupo no se ha recibido información.

El Presidente contesta que se ha explicado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por siendo las diez horas y cuarenta minutos, de la que se extiende el presente Acta para la debida constancia, de todo lo cual, como Secretaria de la Corporación, DOY FE.

6

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter extraordinario y urgente de la Junta Vecinal celebrada con fecha tres de septiembre de dos mil diecinueve ha sido aprobada en la sesión ordinaria de fecha tres de diciembre de dos mil diecinueve.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo.: M^a de la Paz Sánchez Manzano